

ÁGORA

Boletín del grupo por

Lluvia

Flores Sonduk



ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del **PRD** 

Lunes 19 de junio de 2017

Número 421

ÍNDICE

- 3** Convocatoria de la Comisión de Competitividad
- 4** Convocatorias de la Comisión de la Ciudad de México
- 5** Convoca Ivanova Pool a la Primera Caminata por la Paz en Quintana Roo
- 6** Piden diputados del PRD que Pemex informe sobre explosión en refinería de Salina Cruz, Oaxaca
- 7** Temas impulsados por legisladores del GPPRD, aprobados por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión
- 8** Actitud dócil de la Secretaría de Economía dejó a México como simple proveedor de materias primas en acuerdo azucarero con EUA: Francisco Martínez Neri
- 9** Aprueba Comisión Permanente exhorto para realizar homenaje póstumo a Felipe Ehrenberg en Bellas Artes



@prdleg



Convocatoria

A la dècima sexta reuniòn ordinaria de la Comisiòn de Competitividad, que se llevarà a cabo el **martes 20 de junio a las 11:00 horas**, en el Salòn E del edificio G, primer nivel.

Diputado Hèctor Peralta Grappin
Presidente
(Rùbrica)



PRD



Convocatorias

- I. A la reunión de junta directiva de la Comisión de la Ciudad de México que se celebrará el **martes 20 de junio a las 11:40 horas**, en el salón 3 del edificio I.
- II. A la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el **martes 20 de junio a las 12:00 horas**, en el salón 3 del edificio I.

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de *quórum*
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo por el que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a 10 ordenamientos, para actualizar la referencia del Distrito Federal por la de Ciudad de México
5. Exposición de la ruta para la presentación y dictamen de la iniciativa en materia de coordinación metropolitana y la iniciativa sobre capitalidad de la Ciudad de México
6. Asuntos generales
7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión

Diputada Cecilia Soto González
Presidenta
(Rúbrica)



ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

Convoca Ivanova Pool a la Primera Caminata por la Paz en Quintana Roo

Con objeto de promover y fomentar la paz social por medio del deporte, la actividad física y la recreación, así como lograr que las familias se empoderen de sus espacios públicos con acciones que cambien su entorno, este viernes 16 de junio, la diputada federal Ivanova Pool convoca a la sociedad en general a “La Primera Caminata por la Paz en Quintana Roo”, que se realizará en punto de las 17:00 horas, en el Circuito Mayapán de la ciudad de Cancún.

El evento, dentro del marco “Puntos por la Paz”, que promueve la secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, será apoyado también por la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (Cojudeq) y el Instituto del Deporte, y está invitada la sociedad en su conjunto.

“Se trata de que en un ambiente de salud y alegría, nos sumemos las familias, representantes de medios de comunicación y de organizaciones civiles para mostrar al mundo que en Quintana Roo y, en especial, en Cancún, vive gente hospitalaria, de paz y que está a favor de la seguridad de propios y visitantes”, externó la legisladora Ivanova Pool Pech.

Detalló que “La Primera Caminata por la Paz en Quintana Roo” busca también disminuir el estrés, por lo que serán bienvenidos desde bebés con carreola hasta abuelitos y, si gustan,

se vale llevar mascotas, con las debidas medidas de seguridad. Todos en categoría libre convivirán en un recorrido de tres kilómetros. El punto de salida estará frente al Estadio “Beto Ávila” y el registro iniciará desde las 16:00 horas.

#CorreTrotaoCaminaPeroTermina será el Hashtag de este singular evento que como único requisito pide a los participantes vestir con ropa deportiva o cómoda de color blanco, si les es posible.

“Queremos hacer un llamado a la unidad, fortalecer nuestro tejido social como quintanarroenses, por eso `La Primera Caminata por la Paz en Quintana Roo` es una movilización familiar, en la que los asistentes disfrutarán de actividades deportivas y recreativas. Juntos consolidaremos una cultura de la paz como elemento sustancial de la sana convivencia porque un estado con paz propicia el adecuado desarrollo social y económico, atrae inversiones y crea nuevas y mejores fuentes de empleo”, aseguró Ivanova Pool.

En el evento todos los participantes recibirán premios y habrá sorpresas para los asistentes, adelantó finalmente la legisladora.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017.





Piden diputados del PRD que Pemex informe sobre explosión en refinería de Salina Cruz, Oaxaca

Derivado de la explosión en la refinería “Antonio Dovalí Jaime” en Salina Cruz, Oaxaca, los diputados federales José Antonio Estefan Garfias, Omar Ortega y Francisco Martínez Neri propondrán a la Comisión Permanente un punto de acuerdo para que Petróleos Mexicanos (Pemex) explique las causas que dieron lugar a este siniestro, cuyo saldo hasta el momento es de un muerto, 8 heridos y el desabasto de combustible en la región.

Los legisladores federales señalaron que presentarán un exhorto urgente para que Pemex detalle las causas que dieron lugar al incendio en el interior de la refinería; el ejercicio del gasto en materia de seguridad en la operación de sus instalaciones; el plan y presupuesto para mantenimiento, así como sí se han visto afectadas estas áreas por los recortes al gasto federal.

Además de los programas de capacitación al personal para cumplir con los estándares en materia de seguridad, salud, protección civil y ambiental; protocolos en caso de accidentes y emergencias en el cual se ponga en riesgo la vida de los empleados, la población o el medio ambiente e informe sobre los simulacros que se han realizado alrededor de las instalaciones petroleras, incluyendo aquellos en los que ha participado la población.

Los diputados indicaron que el accidente registrado en la refinería “Antonio Dovalí Jaime”

debe ser investigado a fondo y determinar quiénes fueron los responsables, “es por ello que deben de comparecer los funcionarios responsables de estar atentos de la seguridad en la refinería. El Gobierno federal quiere acabar con Pemex, y la Reforma Energética ha ocasionado recortes en diferentes rubros, principalmente en las áreas de mantenimiento”, subrayaron los parlamentarios.

Detallaron que el punto de acuerdo que se impulsará es para que Pemex informe sobre las medidas preventivas que ha instrumentado a raíz de la multiplicación de accidentes en sus instalaciones de unos años a la fecha, pues de lo que se trata es que ya no ocurran y se eviten daños a las personas y al patrimonio nacional.

“También pedimos que las autoridades federales, estatales y municipales nos den un informe donde se detallen las acciones y protocolos para salvaguardar a la población que vive o trabaja alrededor de estas instalaciones, como en este caso los habitantes de Salina Cruz”.

A los legisladores les pareció poco clara y convincente la explicación que los directivos de Pemex dieron a conocer a través de un boletín de prensa, donde exponen que el siniestro derivó de las lluvias causadas por la Tormenta Tropical Calvin, “pues incluso este tipo de eventualidades deberían ser previstas en instalaciones ubicadas en una zona con frecuentes fenómenos de éste tipo”.

Finalmente, los diputados perredistas hicieron un llamado al Gobierno federal a “hacer un compromiso auténtico con los estados del sur para atender y resolver los problemas que reducen cada vez más sus esperanzas de una vida mejor”.

CSGP/PRD/MNCL
 Núm. 898/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
 junio de 2017.



ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

Temas impulsados por legisladores del GPPRD, aprobados por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

Durante la sesión de la Comisión Permanente realizada el día de ayer en las instalaciones del Senado de la Republica, el pleno de la misma acordó respaldar un punto de acuerdo suscrito por el diputado Jesús Valencia Guzmán, para exhortar a las dependencias competentes del gobierno federal, a realizar las acciones necesarias a efecto de que el Estado mexicano se adhiera y aplique las disposiciones del Convenio sobre Ciberdelincuencia -conocido como Convenio de Budapest- su protocolo adicional, así como al Convenio 108 del Consejo de Europa.

Durante la misma sesión, la Comisión Permanente expresó su preocupación y lamentó la decisión del gobierno de los Estados Unidos de América de abandonar el Acuerdo de París, en materia de cambio climático. Asimismo, manifestó su respaldo a la posición del gobierno mexicano y de la comunidad internacional, de mantener su compromiso por la protección del medio ambiente. En tema fue impulsado por los diputados perredistas Cecilia Soto González, Francisco Martínez Neri y Jesús Zambrano Grijalva, estos últimos coordinador y vicecoordinador, respectivamente.

A propuesta del coordinador del GPPRD en San Lázaro, el Congreso de la Unión exhortó

al Sistema de Administración Tributaria (SAT), para que explique la metodología y criterios técnicos empleados para la devolución de Impuesto Sobre la renta (ISR), a contribuyentes de los años 2015 y 2016. También se pidió a la dependencia, explique la valoración económica de dichas devoluciones y los mecanismos que está tomando para mejorar la recaudación.

La diputada perredista María Cristina Teresa García Bravo presentó un exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que, en el marco de las negociaciones de la agenda bilateral con los Estados Unidos de América, los temas de seguridad sean considerados como prioridad entre las naciones, mismo que también fue aprobado.

Los legisladores acordaron condenar el asesinato del director de la clínica Hospital Mazatlán del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Miguel Ángel Camacho Zamudio, ocurrido el pasado 24 de mayo en Mazatlán, Sinaloa, a propuesta de la diputada María Luisa Beltrán Reyes.

Además, fue avalado un exhorto a la Secretaria de Cultura para analizar la posibilidad de realizar un homenaje póstumo al artista Felipe Ehremberg en el Palacio de Bellas Artes, propuesta presentada por los diputados Felipe Reyes Álvarez y Omar Ortega Álvarez.

CSGPPRD/CBC
Núm. 895/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio 2017.





Actitud dócil de la Secretaria de Economía dejó a México como simple proveedor de materias primas en acuerdo azucarero con EUA: Francisco Martínez Neri

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Martínez Neri, lamentó la actitud dócil de la Secretaria de Economía durante la renovación del acuerdo azucarero entre México y Estados Unidos “efectivamente se evitó un conflicto comercial, pero fue a costa de la estabilidad de las industrias azucareras mexicanas”.

El coordinador de la bancada del PRD informó que dentro de los lineamientos “México quedó obligado a enviar las exportaciones por vía marítima, a aceptar castigos más drásticos si no cumple con estos nuevos acuerdos de suspensión y a no tocar bajo ninguna circunstancia las exportaciones de alta fructuosa de los Estados Unidos al mercado mexicano”.

“No se puede hablar de una libre exportación de azúcar cuando se establecieron cuotas y barreras no arancelarias que dejan en la indefensión a los productores azucareros nacionales” señaló.

El líder del sol azteca advirtió que “con estos nuevos acuerdos los ingenios azucareros se verán obligados a reajustar sus procesos de producción e incluso a cerrar refinadoras como el caso de San Cristóbal en Veracruz, la principal productora de azúcar en el país”.

“Es un acto atroz que el gobierno se jacte

de la firma de estos acuerdos, cuando los representantes de la industria denuncian pérdidas de más de 500 millones de dólares, que afectarán a toda la cadena productiva, especialmente a los 200 mil productores de caña, a los 57 ingenios de la agroindustria azucarera y cerca de un millón de empleos directos” puntualizó.

Ante esta situación, el coordinador de la bancada del PRD, presentó un exhorto para que comparezca el titular de la Secretaria de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal a fin de que explique los términos, condiciones y los alcances del acuerdo firmado.

“Es urgente que presente las medidas que se implementarán para corregir los efectos negativos de dicho acuerdo y cómo piensan compensar la disminución de los ingresos de los productores de caña de azúcar”, agregó.

Finalmente, el legislador oaxaqueño enfatizó que este hecho “es un antecedente preocupante con relación a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCA), porque México quedó como un simple proveedor de materias primas, es decir, no solo se le resto competitividad, sino que la contraparte estadounidense no fue evaluada bajo los mismos parámetros”.

CSGCPPRD/JGM/FSL

Núm. 897/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio 2017.



ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

Aprueba Comisión Permanente exhorto para realizar homenaje póstumo a Felipe Ehrenberg en Bellas Artes

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó el punto de acuerdo en el que exhorta a la Secretaría de Cultura realizar en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México un homenaje póstumo al artista Felipe Ehrenberg, quien falleció el pasado 15 de mayo en Cuernavaca, Morelos.

La petición fue presentada por Felipe Reyes y Omar Ortega Álvarez, diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El exhorto fue entregado a la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación con el propósito de que sea homenajeado el artista plástico, ensayista, editor y neólogo mexicano, quien en vida fue reconocido a nivel internacional por su trabajo en el arte contemporáneo y por ser pionero de la obra propositiva de Iberoamérica.

Los perredistas señalan que Felipe Ehrenberg logró ampliar el territorio del arte y socializarlo con sus obras. Su muerte es una pérdida para la cultura en México. Reyes y Ortega consideraron necesario que el Estado promueva su obra y legado artístico entre las actuales y futuras generaciones de artistas, así como entre la sociedad en general.

La Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación,

por su parte, señaló que la obra de Ehrenberg es de trascendencia para la cultura mexicana debido a que aborda lenguajes como dibujo, pintura, escultura, diseño gráfico, obra 3D, instalación, poesía sonora, arte objeto, fotografía y “performance”.

La obra del artista ha sido exhibida de forma individual en más de 70 ocasiones y también ha participado en más de 200 muestras colectivas, principalmente en Brasil.

De entre los reconocimientos más significativos otorgados en vida a Felipe Ehrenberg, sobresalen Bolsa de la Fundación Fulbright (1991); Artista Residente en Nexus Press, Atlanta (1990); la Beca Guggenheim (1976); Premio Perpetua (Inglaterra, 1974) y el Premio Femirama (Buenos Aires, 1968).

Por lo anterior, el Congreso de la Unión ha hecho el exhorto a la Secretaría de Cultura para que analice la posibilidad de realizar un homenaje póstumo a la memoria y obra del artista mexicano Felipe Ehrenberg en el Palacio de Bellas Artes, considerando la importancia y trascendencia que tiene su trabajo para la cultura del país.

CSGCPPRD
Núm. 896/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017.





Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mesa Directiva: Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Fidel Calderón Torreblanca, coordinador de Administración Interior; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinadora de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de la Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Felipe Reyes Álvarez, coordinador de Finanzas Públicas; María Cristina Teresa García Bravo, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior y de Seguridad; Héctor Javier García Chávez, coordinador de Política Exterior; Juan Fernando Rubio Quiroz, Coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social.

Dirección y edición: Ani Valdivieso; **diseño:** Jazmín Cruz; **secretaría general:** Cristina Ruiz.

Domicilio: Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Edificio “B” 4º piso, oficina 443. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: agoraprd@gmail.com, twitter: [@prdleg](https://twitter.com/prdleg)